

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

BOP-A-2024-4372

Con fecha 18 de octubre de 2024, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ha dictado el Decreto anotado en el Libro de Resoluciones con el número 2967 cuyo tenor literal es el siguiente:

Decreto designando a la Sra. Alcaldesa – Presidenta como representante del Ayuntamiento de Palma del Río en la Junta General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Visto que con fecha 26 de julio de 2023, la Sra. Alcaldesa-Presidenta dictó el Decreto 2290/2023 sobre delegación en el Quinto Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Navarro García, para representar al Ayuntamiento de Palma del Río en las sesiones de la Junta General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba que establece que la Junta General estará integrada por cada uno de los Alcaldes o Alcaldesas de los Ayuntamientos consorciados o miembros de la Corporación municipal en quien delegue.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local y 44 a 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986,

HE RESUELTO:

Primero.- Avocar la delegación otorgada por Decreto 2290/2023 en el Quinto Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Navarro García, quedando designada por tanto la Sra. Alcaldesa – Presidenta como representante del Ayuntamiento de Palma del Río en la Junta General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Segundo.- Notificar al interesado.

Tercero.- Emitir certificación para que surta efecto ante el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Palma del Río, 30 de octubre de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Matilde Esteo Domínguez.

Código Seguro de Verificación (CSV): A27D D4C4 A996 CF4B 47A2 **Fecha Firma:** 07-11-2024 07:57:22
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

